

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A la Junta General de Accionistas de CABLE ANDINO S.A. CORPANDINO

Es grato dirigirme a ustedes, con el propósito de presentar el Informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2016 dando un cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, a los objetivos previstos para el ejercicio económico y las disposiciones de la Junta General.

Es oportuno recalcar que se cumplió a cabalidad con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016 y las disposiciones de la Junta General; todas ellas enfocadas en cubrir la operación de la estación del sistema de cable submarino denominado Pacific Caribbean Cable System (PCCS) en Manta-Ecuador; cumpliéndose con las obligaciones adquiridas con el señalado Pacific Caribbean Cable System (PCCS).

Por último, debo agradecer a los accionistas por la confianza brindada.

INFORMACION FINANCIERA

Los balances y estados de resultados se acompañan a este informe como anexos y, desde ya solicito a los señores accionistas que aprueben los mismos. En dichos documentos se puede apreciar los resultados del año.

RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

- Mantener y profundizar las actividades de venta de capacidad.
- Efectuar un análisis y explorar todo el mercado ecuatoriano.

Agradezco la confianza recibida por parte de todos los accionistas de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2017, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



CARLOS JACINTO PAZMIÑO CAMPOS
GERENTE GENERAL
CABLE ANDINO S.A. CORPANDINO